

ACTA DE LA COMISION EVALUADORA RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°001-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) JEFE DE OPERACIONES PARA LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTE LOCAL.

En el Distrito de El Agustino – Lima siendo las 03:00 p.m. del día miércoles, 08 de marzo del 2024, en el Auditorio del Centro de Operaciones y Monitoreo de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de El Agustino, ubicado en el Óvalo La Paz, El Agustino 15006, se reunieron los integrantes de la Comisión Encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección del Proceso de Contrato Administrativos de Servicios (CAS) para la contratación de un (01) jefe de operaciones para la Subgerencia de Transporte Local, de acuerdo al D.L. N° 1057 y la Ley N° 29849, integrada por: Ing. Susy Estrella Rosales, Subgerente de Transporte Local (Presidente), Sr. Jorge Nieves Vela, Gerente de Seguridad Ciudadana (1er Miembro), Sr. Benjamín Alberto Malásquez Aliaga, Subgerente de Serenazgo (2do Miembro), designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 007-2024-GM-MDEA, de fecha.

La presidente toma la palabra y da la bienvenida a los participantes, agradeciendo su asistencia; solicitando a los integrantes su participación y realizar sus observaciones o sugerencias, respecto al proceso cas para la contratación de un (01) jefe de operaciones para la subgerencia de transporte local.

Que, teniéndose en cuenta que el día 13 de febrero del 2024 se aprobaron las Bases del proceso CAS N° 001-2024-MDEA y proceso CAS N° 002-2024-MDEA, contemplando las generalidades, perfil de los puestos, funciones a desarrollar, condiciones esenciales del contrato. Cronograma y Etapas del Proceso. Etapa de Evaluación, documentación a presentar, entre otros. **Cabe señalar que el cronograma del proceso CAS N°001-2024-MDEA ha considerado fechas consideradas como días no laborales es por ello que se requiere la modificación del cronograma del citado proceso CAS.** Por tanto, habiendo culminado el intercambio de opiniones, la comisión evaluadora por UNANIMIDAD toma el siguiente acuerdo:


1. Aprobar la **MODIFICACIÓN** del cronograma del proceso de Convocatoria CAS N° 001-2024-MDEA para la contratación de un (01) jefe de operaciones para la subgerencia de transporte local, tal como sigue en el siguiente cronograma, quedando todo lo demás tal cual se ha publicitado.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ITEM	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	13 de febrero de 2024	Comité
	Publicación de Bases en la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR	19 de febrero al 06 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
1	Publicación del concurso en la página web www.mdea.gob.pe	19 de febrero al 06 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos
2	Presentación de documentación para postulación: Av. Riva agüero N° 1358 Distrito El Agustino (primer piso)	07 de marzo de 2024 Hora: 9:00 a.m. a 13:00 p.m.	Oficina de Gestión Documentaria
SELECCIÓN			
3	Evaluación curricular	08 de marzo de 2024	Comité


4	Publicación de resultados de la hoja de Vida en la parte exterior de la puerta principal y/o página web de la municipalidad (www.mdea.gob.pe)	12 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos
5	Evaluación escrita	13 de marzo de 2024	Comité
6	Publicación de resultados de la evaluación escrita en la parte exterior de la puerta principal y/o página web de la municipalidad (www.mdea.gob.pe)	14 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos
7	Entrevista personal (presencial) Lugar: Auditorio del Centro de Operaciones y Monitoreo de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de El Agustino – Óvalo La Paz, El Agustino 15006.	15 de marzo 2024	Comité
8	Publicación de resultado final Sera publicado en la página web	18 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Presentación de documentos necesarios para la suscripción del contrato Hora: 4:00 p.m.	20 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos
10	Fecha de inicio y registro del contrato	21 de marzo de 2024	Oficina de Recursos Humanos

Siendo las 04:00 p.m. del 08 de marzo del 2024, se levanta la presente sesión y los integrantes de la Comisión, proceden a firmar la presente Acta en señal de conformidad de lo acordado.


 MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
 Subgerencia de Transporte Local

 Ing. Susy Estrella Rosales
 Subgerente

 Presidente
 Subgerencia de Transporte Local


 MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

 JORGE MANUEL NIEVES VELAZQUEZ
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Primer Miembro
 Gerencia de Seguridad Ciudadana

 Segundo Miembro
 Subgerencia de Serenazgo